Informe de Auditoría en Versión Pública

		Ejercicio
		2022
		No. Auditoría
		041-0009-2021
Nombre de la auditoría:		
Auditoría Administrativa de Operaciones denominada al proyecto apoyo a mujeres en situación de violencia en las unidades médicas del Instituto de Salud del Estado de México, por el periodo del 01 de julio de 2021 al 28 de febrero de 2022		
Tipo de auditoria:	**Rubro específico:**	**Dependencia o Entidad a auditar:**
Administrativa	Operaciones	INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO
Ejercicio auditado:	**Periodo revisado:**	**Fechas:**
2021-2022	**Del** 01/07/2021	**Fecha de inicio:** 17/01/2022
	al 28/02/2022	**Fecha de terminación:** 04/04/2022
Área responsable:		
C.I. DE ISEM		
Resultados		
Observaciones Resarcitorias:	No se han registrado observaciones con presunta responsabilidad administrativa resarcitorias	
Observaciones Administrativas Disciplinarias:	No se han registrado observaciones con presunta responsabilidad administrativa disciplinaria	
Observaciones sobre el control interno:	1. Los formatos de Herramienta de Detección de Violencia Psicológica presentan omisiones en su llenado. 2. Las actividades de detección y atención de primera vez a mujeres en situación de violencia reportadas, no son congruentes con los registros de atención otorgada. 3. Los informes de supervisión presentan omisiones en su llenado y falta de seguimiento.	

INFORME DE AUDITORÍA EN VERSIÓN PÚBLICA

Órgano Interno de Control: Instituto de Salud del Estado de México
Número de auditoría: 041-0009-2022
Nombre de la acción: Auditoría Administrativa de Operaciones al proyecto apoyo a mujeres en situación de violencia en las unidades médicas del Instituto de Salud del Estado de México, por el periodo del 01 de julio de 2021 al 28 de febrero de 2022

Objetivo

Verificar las funciones sustantivas y adjetivas del proyecto sujeto a revisión, con la finalidad de analizar que se aseguren los principios de economía y eficiencia en la programación, manejo y salvaguarda de los recursos, así como el cumplimiento de los programas, proyectos, metas y objetivos institucionales, en términos de las disposiciones jurídico administrativas aplicables.

Proyecto apoyo a mujeres en situación de violencia

Alcance

De la revisión al proyecto apoyo a mujeres en situación de violencia, se examinó y evaluó el sistema de control interno y mediante la ejecución de procedimientos, se verificó en un 100%: el perfil académico requerido para el desempeño de las funciones de 16 servidores públicos; la existencia, integración y cumplimiento de 8 planes anuales de trabajo 2021 y 2022; los formatos oficiales para el registro de las acciones; la realización de actividades de promoción y difusión; las supervisiones efectuadas al personal; así como, la efectividad de los controles internos, aplicando un muestreo aleatorio en la Maternidad Atlacomulco de la Jurisdicción Sanitaria Atlacomulco, en el Centro Especializado de Atención Primaria a la Salud San Gaspar Tlalhuelilpan de la Jurisdicción Sanitaria Toluca y en el Centro de Salud Urbano "Dr. Jiménez Cantú" de la Jurisdicción Sanitaria Tlalnepantla, por el periodo del 1 de julio de 2021 al 28 de febrero de 2022.

Observaciones sobre el Control Interno

1. Los formatos de Herramienta de Detección de Violencia Psicológica presentan omisiones en su llenado.

- Instruir y requisitar en su totalidad, los apartados que integran el formato de Herramienta de Detección de Violencia Psicológica.

2. Las actividades de detección y atención de primera vez a mujeres en situación de violencia reportadas, no son congruentes con los registros de atención otorgada

- Instruir y reportar en la plataforma de CUBO de SIS Consolidado SINBA, las detecciones (positivas y negativas) así como, las consultas de primera vez a mujeres en situación de violencia efectivamente realizadas, de acuerdo con lo asentado en las hojas diarias de detecciones y en las hojas diarias de consulta externa de salud mental.
- Instruir, corroborar y validar que la información asentada en la plataforma de CUBO de SIS Consolidado SINBA, sobre el proyecto auditado, sea congruente con los registros plasmados en las hojas diarias de detecciones y en las hojas diarias de consulta externa de salud mental.

3. Los informes de supervisión presentan omisiones en su llenado y falta de seguimiento

- Instruir y llenar en su totalidad la información solicitada en el formato "informe de supervisión", de conformidad con su instructivo; así como, efectuar el seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones emitidas para corregir las inconsistencias detectadas en las supervisiones realizadas.

Observaciones resarcitorias

Observaciones disciplinarias

Observaciones con presunta falta administrativa

Sin información

Limitaciones

Sin información

Elaboró

C.D. Martha Gabriela González Doleire Liho
Auditor

Revisó

C.P. Rocío Ramírez Colín
Supervisor

Autorizó

Lic. Rafael León Barrios
Titular del Órgano Interno de Control

A-13

Scanned with CamScanner